

La Libertad, 5 de Febrero del 2020.

Señores

ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA COMERCIAL PILA DISMACOPILA S.A.

Ciudad.

Cumplo con informar a ustedes el movimiento económico de la empresa, una vez que se ha revisado los libros y más documentos sobre el ejercicio económico del año 2019, expongo lo siguiente:

Revisados los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, se concluye que la empresa tuvo actividad económica.

Los saldos de las cuentas de los estados financieros son razonables y están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Efectivo en caja y bancos está disponible para las actividades de la empresa.

Las otras cuentas por cobrar se las espera recuperar en el próximo periodo contable, cabe aclarar que no son cuentas con clientes, sino con terceros que esperamos desaparecer en los proximos periodos.

El Inventario cumple con la política contable de la empresa, y es alto por la necesidad de tener en stock.

Se adquirieron Propiedades Plata y Equipos para la empresa; se compro dos terrenos con el objetivo de ampliarnos en el futuro con nuestra linea de comercializacion, se adquirio un vehiculo para mejorar la atencion a nuestros clientes, adicionalmente se esta construyendo las oficinas y un galpon para que sirva de bodega de la empresa.

Las cuentas por pagar están de acuerdo al inventario, tratamos de manejar una política de crédito con nuestros proveedores de 30 a 60 días.

Se adquirio una deuda con IIFF. Para la compra de las PPE. Y capital de trabajo.

La utilidad no se va a repartir hasta que una junta de accionistas informe lo contrario.

El valor de la depreciación no es un desembolso de efectivo.

Debo indicar que se ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias de la ley de compañías vigentes.

Es todo cuanto puedo informar a la junta general de accionistas de la empresa.

De Ustedes atentamente,



María Isabel Sasig Pila
Gerente General